

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

16 de febrero de 2016

El martes, 16 de febrero de 2016, a las 9.35 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO.)
- M^a Lourdes González Santos, Secretaria (CC.OO.)
- José Manuel Cagigas García (CC.OO.)
- M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Estébanez Ruíz (CSIF)
- M^a Teresa Sánchez Mangas (delegada sindical de CC.OO.)
- Agustín Sánchez Chaves (delegado sindical de UGT)
- Serafín Moro Almaraz (delegado sindical de STECYL)

Votos delegados:

- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.) en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL) delega su voto en M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL).
- Marcelino Muñoz García (UGT) en Pedro Manuel García Calvo (UGT)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL) en Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) en Alberto Estébanez Ruíz (CSIF) desde las 9.55 horas

Orden del día de la reunión:

1. Análisis y acuerdos, si proceden, sobre la modificación de la RPT relativa a los Departamentos.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) pide la palabra para plantear que se someta el documento del gerente a consulta con las personas afectadas, bien mediante encuestas o a través de una asamblea.

La sra. presidenta le recuerda que en otra reunión anterior ya se habían aprobado ambas acciones, una vez estudiado el documento para poder plantear propuestas alternativas.

Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) dice que CSIF opina que se debe incluir la propuesta en el marco de una negociación de la RPT de los centros.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) quiere que se valore la propuesta intermedia que hicieron sobre el apoyo a la investigación en los departamentos con mucha carga. Dice que la propuesta actual del gerente es rúcana y muy ambigua; no se sabe bien a qué "entidades" hay que dar apoyo. Hay que conocer todos los datos. Se sigue sin aclarar cuál es el concepto de profesorado al que hay que dar servicio. Se exige mucho y se da muy poco, al contrario que en los Servicios Centrales, donde una jefatura de negociado sale más barata. De partida, salimos con seis puestos de trabajo menos, mientras que en el Área de PAS se crearon dos más. Si esto sale adelante, hay que reconocer el trabajo de los administradores y de los centros.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO) entrega a los miembros de la Junta la propuesta que ha elaborado CC.OO., recogiendo las cosas más importantes que deben aclararse con el gerente previamente a la negociación, de forma que si el gerente no aceptara esas premisas no continuaríamos negociando. Se adjunta dicha propuesta al acta.

A las 9.55 horas Yolanda Aparicio Rubio (CSIF) abandona la reunión.

Se abre un debate entre Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL), Alegría Alonso González (UGT) y M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO), en especial sobre el problema de los institutos universitarios y el gran número de "centros propios" que no se tienen en cuenta a la hora de establecer la carga de trabajo de los centros. Están de acuerdo en que hay que estudiar caso por caso y en que no hay suficientes datos en la propuesta entregada por el gerente.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO) dice que CC.OO. asume la propuesta de CIBIA-USAL de que uno de los criterios de valoración sea la carga de investigación de los departamentos.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) plantea al documento presentado por CC.OO. una enmienda en el sentido de que debe ser una propuesta homogénea con las últimas modificaciones realizadas en el Servicio de PAS y en el de Contratación; en estos casos, el Vicerrector de Economía dijo en Consejo de Gobierno que el estándar aplicado en estos servicios iba a ser el que se aplicara en el futuro a todas las modificaciones de RPT. Asimismo, Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) dice que en la investigación no solo hay que tener en cuenta el volumen de proyectos sino también el volumen de dinero gestionado.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) está de acuerdo con muchas de las incertidumbres que genera la propuesta y mantiene que hay que dársela a los compañeros de los departamentos, y que la Junta debe tratar hoy de ese tema. La propuesta del gerente no es buena para los trabajadores, solo es buena para la Universidad, aunque no cree que se mejore la gestión de los departamentos, que ahora es modélica respecto de los estándares internacionales. Si el gerente quiere buscar la calidad no puede hacerlo a coste cero. Además, es inaceptable amortizar plazas. Por otra parte, esta propuesta incrementaría mucho el estrés y la dispersión del personal. Tiene la sensación de que no agrada a la mayoría de los interesados. Sería un buen momento para hacer una asamblea. Dice que el documento de CC.OO. requiere de un estudio por parte de todos los grupos.

La sra. presidenta cree que todavía no se debe someter a consulta la propuesta del gerente, pues todos estamos en contra a priori. Por ello debemos aclarar y mejorar esa propuesta.

Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL) y Alegría Alonso González (UGT) dicen que se podría pasar la propuesta del gerente por correo electrónico para escuchar las opiniones de las personas afectadas. La sra. presidenta acepta la propuesta, pero insiste en que, además, hay que pedirle más datos al gerente. En todo caso, si saliera una propuesta de la Junta de PAS debería consultarse de nuevo a la gente.

Se produce un debate sobre este asunto.

Pedro Manuel García Calvo (UGT) está muy de acuerdo con lo que se ha dicho, y es muy razonable que recabemos información de los compañeros. Habrá que tener una asamblea con ellos y plantearles también nuestras propuestas, si las hubiera. Este modelo del gerente solo facilita la promoción a jefatura de negociado, pero se pierde el apoyo a los profesores, que ahora se va a quedar muy difuminado. Se va a perder calidad en la gestión. Necesitamos datos de gerencia y de los compañeros.

Se acuerda por unanimidad enviar el documento del gerente a “listapas” así como solicitar del gerente nuevos datos e introducir nuevos criterios en su caso, partiendo de la premisa de que lo que no entra en el estudio no entra en el trabajo.

M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) dice que si estos centros “raros” entraran en el estudio, se ahorraría mucho dinero en gratificaciones.

La sra. presidenta resume diciendo que preparará un escrito para el gerente con todas las aportaciones planteadas en la reunión y nos lo mandará a todos los miembros de la Junta para plantear sugerencias. Simultáneamente, se enviará a los compañeros la propuesta del gerente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.55 horas.

M^a Lourdes González Santos

Secretaria

V^o B^o

M^a Antonia Varas Geanini

Presidenta